

**DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MELILLA**  
**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE COSTAS**  
**ANUNCIO**

**2297.-** Conforme al Art. 45 de la Ley 27/1988, de 28 de julio, sobre Costas y al Art. 97 de su Reglamento; así como al Art. 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, sobre Procedimiento Administrativo; se hace pública la redacción del Proyecto de Acondicionamiento del entorno costero de las Calas de Trapana y Galápagos en Melilla, para que en el plazo de Veinte Días naturales puedan presentarse por las Corporaciones, Organismos y particulares interesados cuantas alegaciones estimen convenientes.

El Proyecto podrá ser examinado de 9:00 a 14:00 horas en las oficinas del Area Funcional de Fomento de la Delegación del Gobierno en Melilla, sita en la C/ Tte. Casaña, 3

Melilla, 23 de Septiembre de 2002.

El Delegado del Gobierno, Arturo Esteban Albert.

**MINISTERIO DE TRABAJO**  
**Y ASUNTOS SOCIALES**  
**INSPECCIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO**  
**Y SEGURIDAD SOCIAL DE MELILLA**  
**RELACIÓN ACTAS LIQUIDACIÓN**

**2298.-** Número acta Liquidación AL-91/02 y AL-92/02, F. acta, 10/04/02, Nombre sujeto responsable, Hotel Costa Nevada, S.L., NIF/CIF, B-18433508, Domicilio, Avda. Martin Cuevas, s/n, Motril (Granada), Régimen Seg. Social: General, Importe (Euros) 1143.46 y 1636.70, Acta Infracción SI, Materia Diferencia Cotización

N.º de actas infracción: 1

N.º de actas liquidación: 1

**TRABAJADORES AFECTADOS**

Apellidos y Nombre: Francisco López Cecilia, NIF/CIF 74786578-P, Numero afiliación 52/0005709029, Domicilio C/. Colombia, 18, Melilla.

N.º de actas liquidación: 2

De conformidad con lo previsto en la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común modificada por la Ley 4/1999, se procede a notificar a los Trabajadores, con el último domicilio conocido en esta localidad, que por parte de los órganos competentes de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Granada han sido levantadas las actas que más arriba se relacionan a las empresas

responsables que se citan. Los expedientes de referencia estarán a disposición de los interesados en la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social sita en C/. Faisan 2, Edificio La Caleta de Granada. Se advierte a los trabajadores que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17.1 del Reglamento General sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo (BOE 3 de junio), que podrán presentar escrito de alegaciones en el plazo de Quince Días Hábiles contados desde el siguiente a esta notificación, acompañado de las pruebas que estimen pertinentes, dirigido al órgano competente para resolver el expediente, la Jefatura de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social y de la Unidad Especializada de Seguridad Social. En el supuesto de no formalizarse escrito de alegaciones, la tramitación del procedimiento continuará hasta su resolución definitiva, sin perjuicio del trámite de audiencia, que se entenderá cumplimentado en todo caso cuando en la resolución no sean tenidos en cuenta hechos distintos de los reseñados en el acta.

El Secretario General.

Juan Antonio López Jiménez.

**INSPECCIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO**  
**Y SEGURIDAD SOCIAL**

**2299.-** Número Acta. I/2002000104, Expediente. I/2002000092, F. Resol. 23/09/2002, Nombre Sujeto Responsable, Melirami, S.L., N.º Patr/S.S., 52/100239569, NIF/DNI, B-29959970, Domicilio, Castelar, 23, Municipio, Melilla, Importe, 3.005.07, Matena, Obstrucción.

N.º de actas por página: 1

N.º de actas de infracción: 1

N.º total de actas: 1

Importe infracción: 3.005.07

Importe total: 3.005.07

Se publica el presente Edicto para que sirva de notificación a los efectos legales, de conformidad con lo previsto en el art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. El importe de las sanciones y liquidaciones puede hacerse efectivo por los me-